IDENTIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS OBSOLETAS. GUÍA METODOLÓGICA

Este documento se ha realizado en el marco de colaboración previsto en el Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud elaborado por el Ministerio de Sanidad y Política Social, al amparo del convenio de colaboración suscrito por el Instituto de Salud Carlos III, organismo autónomo del Ministerio de Ciencia e Innovación, y Fundación Escola Galega de Administración Sanitaria (FEGAS).

En la actualidad existe un interés creciente en la identificación y evaluación de tecnologías sanitarias obsoletas. Diversas instituciones están iniciando actividades encaminadas en esta dirección, pues la clasificación de determinadas tecnologías como obsoletas supondría un beneficio importante para los pacientes y los sistemas sanitarios, ya que los primeros dejarían de ser tratados con tecnologías de menor efectividad o menos seguras. A pesar de este creciente interés, la literatura publicada es muy escasa al tratarse de un campo muy poco desarrollado en la evaluación de tecnologías sanitarias, por lo que gran parte del contenido de esta guía se basa en opiniones de expertos. El grupo de trabajo ha definido como tecnología sanitaria obsoleta aquella tecnología sanitaria para una o varias indicaciones en uso cuyo beneficio clínico, seguridad o coste-efectividad ha sido superado de manera significativa por otras alternativas disponibles.

Este documento tiene como objetivo principal proponer una metodología para la identificación, priorización y evaluación de tecnologías sanitarias obsoletas.

DOCUMENTOS RELACIONADOS

Texto completo

Exportar cita. RIS